Expediente N° 5591/2021

Acta N° 35 de fecha 23 de julio de 2021.-

RESOLUCIÓN N° 3.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL BCP – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 378584 – DECLARAR DESIERTO.-

VISTO: el informe CEO Nº 51/2021 y el memorando GG.CEO.SE. N° 58/2021 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 16 de julio de 2021; el Acta U.O.C. N° 18/2021 de fecha 7 de junio de 2021 y el Acta de Apertura de fecha 18 de junio de 2021; el Certificado de Crédito Presupuestario CDP N° 14/2021 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 19 de febrero de 2021; la providencia U.O.C. N° 21/2021 de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 16 de julio de 2021; las providencias de la Presidencia de fechas 19 y 20 de julio de 2021; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 51/2020 de fecha 16 de julio de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al Directorio, en base a lo establecido en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", proceder a la declaración desierta del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL BCP – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 378584" y autorizar la realización de un nuevo llamado.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E :

1°) Declarar desierto el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL BCP – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 378584", en base a lo dispuesto en el artículo 30, inciso b) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

2°) Instruir a la Gerencia General a iniciar los trámites administrativos correspondientes, para la realización de un nuevo llamado del procedimiento declarado desierto por esta Resolución.-

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

WP
DECLARAR DESIERTO – SEGUNDO LLAMADO – MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DETECCIÓN DE INCENDIOS
AÑO 2021

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 26/07/2021 09:41:29